

Invitación a presentar expresiones de interés para Universidades

Resumen: La Fundación Dr. Manuel Sadosky busca universidades interesadas en cooperar para desarrollar actividades en escuelas secundarias dirigidas a incentivar las carreras TIC. La Fundación brinda material, capacitación y absorbe parte del costo involucrado.

Contexto

La **Fundación Dr. Manuel Sadosky de Investigación y Desarrollo en las Tecnologías de la Información y Comunicación**, cuyo objetivo es favorecer la articulación entre el sistema científico tecnológico y la estructura productiva en todo lo referido a la temática de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), está organizando la edición 2014 de su programa destinado a fomentar el interés de los adolescentes por el estudio de carreras informáticas.

Dicho programa tiene como objetivo despertar entre los jóvenes la vocación por seguir una carrera informática, ya que la cantidad de adolescentes que eligen estas carreras es cada vez menor, a pesar de que el sector está en crecimiento y de que hay una alta demanda de profesionales por parte de las empresas del área. Según el Observatorio de la CESSI, la Argentina necesitará un mínimo de 7000 nuevos profesionales por año en Computación durante los próximos años para abastecer la Industria del Software -sin contar dependencias TIC de empresas y del Estado- y el sistema universitario argentino sólo produce 3500 graduados entre carreras universitarias y terciarias.

Con el objetivo de solucionar este problema, la Fundación Dr. Manuel Sadosky creó el proyecto Vocaciones en Computación, que se compone de varias iniciativas. Entre ellas, una de las más notorias es el concurso Dale Aceptar, que incentivó a los chicos de todo el país a desarrollar animaciones y juegos 3D utilizando la herramienta Alice, desarrollada por la universidad Carnegie Mellon. A la fecha participaron más de 27000 chicos y los ganadores de la primera edición fueron distinguidos por la Sra. Presidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, en un acto que tuvo lugar en la Casa Rosada. Junto con esta iniciativa, también se llevó adelante otra de menos visibilidad pero incluso más efectiva: se visitaron escuelas secundarias de varias provincias dictando cursos de Alice a alumnos de 15-16 años. Se trata de una introducción a la programación seguida de una charla sobre los beneficios de insertarse en el sector TIC. **Durante el año 2013 esta iniciativa alcanzó a más de 4000 alumnos en 10 distritos del país.**

Proyecto 2014

En el año 2014 se espera profundizar el dictado de dichos cursos, con el objetivo de cubrir 250 escuelas y aproximadamente 7000 estudiantes.

En este contexto, se ha decidido hacer un llamado a presentación de expresiones de interés por parte de Universidades, para que posteriormente colaboren con la Fundación Dr. Manuel Sadosky en el dictado de los mencionados cursos en escuelas secundarias de acuerdo a la propuesta que a continuación se detalla.

Modalidad de trabajo

1. Se conformarán **dos grupos de trabajo de tres personas cada uno**, con un perfil equivalente a un ayudante de segunda o ayudante alumno, es decir, estudiantes que estén promediando su carrera y se encuentren motivados a trabajar con chicos de escuela secundaria y a transmitirles su interés por las disciplinas informáticas.
2. La **carga horaria estimada es de 8 hs semanales** por persona, es decir, **el dictado de un curso de dos jornadas de 4 hs**, en alguna de las escuelas participantes del programa.
3. Adicionalmente, **se contará con un coordinador**, con un perfil de mayor experiencia, que junto a la Fundación y las autoridades distritales de la cartera educativa será el encargado de seleccionar a las escuelas a visitar, gestionar las autorizaciones, coordinar la logística y otros detalles.
4. Se espera que **se visiten dos escuelas a la semana**, entre los meses de **junio y noviembre de 2014**.
5. Dichos grupos contarán con capacitación de expertos de la Fundación.
6. El tipo de trabajo concreto a realizar en las aulas se definirá de común acuerdo entre la Fundación y la Universidad, basado en las experiencias de ambas.
7. Los alumnos que dicten los cursos recibirán una suma aproximadamente equivalente a la de un ayudante de segunda de una universidad nacional, mientras que la del coordinador será aproximadamente equivalente al doble.
8. **La Fundación pagará a la Universidad los honorarios del coordinador y de tres de los estudiantes, siendo la Universidad responsable del pago de los honorarios de los otros tres estudiantes.**
9. **Quedará a cargo de la Universidad la contratación de todo el personal afectado, en la modalidad que se estime pertinente.** La Fundación suscribirá un acuerdo, convenio, orden de asistencia técnica o instrumento legal pertinente y mediante éste girará los fondos correspondientes a la parte del proyecto que financiará. La Fundación no asumirá ningún tipo de responsabilidad, ya sea de índole laboral y/o civil y/o comercial por el personal que sea designado por las Universidades para el cumplimiento de este proyecto, quienes se desempeñarán a cargo exclusivo de esta última.

Program.AR

Asimismo, durante el año 2014, la Fundación Dr. Manuel Sadosky del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, junto al portal Educ.ar del Ministerio de Educación de la Nación y el Programa Conectar Igualdad, llevarán adelante la iniciativa "Program.AR", que busca incentivar la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias de la Computación en las escuelas. Bajo ese marco se realizarán acciones de concientización y difusión en todo el territorio nacional. Se propone que las expresiones de interés a presentarse involucren la posibilidad de que la institución funcione como aliado estratégico de la iniciativa en lo relacionado con aportes académicos y cooperación en las acciones de difusión. A estos efectos se valorará particularmente contar con profesorado en informática, grupos de investigación en didáctica de la computación, o experiencias afines. Las acciones relacionadas con esta iniciativa se definirán ad hoc a través de un acuerdo complementario.

Requisitos

La convocatoria se encuentra abierta a Universidades de todo el territorio nacional que acrediten una probada trayectoria académica y científica, que cuenten con un departamento de Informática, Computación, Sistemas o carreras afines y que estén interesadas en llevar a cabo un proyecto de las características antes mencionadas. Deberán poseer alguna experiencia en actividades de extensión en escuelas secundarias y vínculos con escuelas de la zona.

Las universidades interesadas deberán enviar una **Carta con su Expresión de Interés** a la Fundación Dr. Manuel Sadosky **hasta el día 14 de febrero de 2014**. En ella deberán consignar:

1. Trayectoria institucional en la promoción de las carreras informáticas (breve resumen de las experiencias realizadas, tanto las que resultaron exitosas como las que no lo fueron).
2. Información sobre demografía educativa de la zona (cantidad de escuelas de nivel medio en las cercanías, cantidad de alumnos).
3. Información sobre las posibilidades de inserción laboral en el sector TIC dentro de la región.
4. Vínculos con escuelas secundarias de la zona.
5. Datos del responsable institucional del proyecto. Se trata de la persona a cargo de la dirección del Departamento, Secretario Académico u otro puesto institucional.
6. CV resumido del responsable del proyecto por parte de la institución. Se trata de la persona que llevará adelante el proyecto, pudiendo ser el mismo que el anterior o no. Se requiere que tenga puesto de Profesor Adjunto o superior.
7. Otra experiencia en la temática que se considere pertinente.

La solicitud para la presentación de expresiones de interés no constituye una invitación a licitar o un compromiso por parte de la Fundación. La Fundación espera recibir

información concisa que luego podrá ser ampliada en futuras conversaciones o a pedido. Como regla general se considerarán de mayor interés las presentaciones que contengan información pertinente que las meramente abultadas.

Los datos de contacto son:

Fernando Schapachnik - 011-4328-5164 - convocatoria_vtic@fundacionsadosky.org.ar

Dirección postal: Fundación Dr. Manuel Sadosky
 Av. Córdoba 744, Piso 5, Oficina I. CP C1054AAT.
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Los interesados en obtener más información podrán hacerlo utilizando los datos de contacto arriba mencionados. Los mismos datos se utilizarán para recibir las expresiones de interés, que deberán ser enviadas por correo electrónico o postal, con fecha límite **14 de febrero de 2014**.